



Ayuntamiento
Utrera



TRASLADO DECRETO

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS Y SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema	SAC324 RRHH. PARTICIPACION CONVOCATORIAS EMPLEO PUBLICO	Expediente	2024/032424003300
	Asunto	DECRETO APERTURA CONVOCATORIA 3 OFICIAL MANTENIMIENTO POBLADOS 2024 (PROMOCION INTERNA)		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/02274**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la 3ª TENENCIA DE ALCALDÍA.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA, RRHH Y VIVIENDA, que se transcribe a continuación:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) n.º 21 de 31 de enero de 2025 y n.º 25 de 6 de febrero de 2025, se han publicado íntegramente las bases y rectificación de las bases, respectivamente, que han de regir la convocatoria de tres plazas de Oficiales de Mantenimiento de Poblados, por el procedimiento de oposición en turno de promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2024.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) número 48 de 12 de marzo de 2025, se ha publicado extracto de dichas bases.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

PRIMERO: Abrir el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

SEGUNDO: Se consideran válidas las solicitudes de participación presentadas a este proceso selectivo a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) n.º 25 de 6 de febrero de 2025 de la modificación de las bases en cuanto a la forma de presentación de solicitudes, por lo que las solicitudes presentadas entre el 7 de febrero y el 7 de marzo de 2025 serán consideradas en plazo.

TERCERO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y Portal del Empleado.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ- SECRETARÍA GENERAL - 26/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/03/2025 08:25:47

EXPEDIENTE ::
2024032424003300
Fecha: 18/10/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003BC0AB00I6B5C4P0R317



Página 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003BC0AB00I6B5C4P0R317 en <https://sede.utrera.org>

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003BC0AB0016B5C4P0R317 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/03/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/03/2025 08:25:47

EXPEDIENTE :: 2024032424003300
Fecha: 18/10/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

